

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 29 tomamos las siguientes noticias:

—Por la administración del real patrimonio de S. M. se ha dirigido una instancia al juzgado de Buenavista, pidiendo la instrucción del expediente de posesión del real sitio del Retiro y sus dependencias, con arreglo á las prescripciones de la ley hipotecaria.

Esta solicitud parece que se ha hecho extensiva á todos los juzgados de primera instancia, para que se instruyan los expedientes de posesión de las fincas pertenecientes al real patrimonio, con motivo tal vez de la desamortización de los bienes del mismo.

A muy corta distancia de la estación de Villalba, en la línea férrea del Norte, se ha establecido una magnífica fábrica de papel que positivamente tiene un gran porvenir, en el estado lamentable en que nos encontramos respecto á este artículo tan importante, teniendo precisión de aceptar el papel extranjero á un precio demasiado subido, por la carencia é inseparabilidad de encontrarlo, tal como las empresas periodísticas ó editoriales lo necesitan, en los almacenes que hoy existen en Madrid.

La sociedad comanditaria que ha establecido esta fábrica, y que se titula La Estrella Industrial, ofrece condiciones tales de seguridad y de ganancia tan positiva á sus accionistas, que basta enterarse de su organización económica para comprender que nuestros elogios no son exagerados.

La compañía que ha establecido la referida fábrica se propone levantar este ramo de la industria, valiéndose de los mejores sistemas conocidos para la elaboración del papel y colocar su fábrica en condiciones especiales que no tenga ninguna de las que hoy existen en España.

Esta compañía se halla establecida bajo la razón social de los señores Soria, Fernández y compañía, y el banquero de esta lo será el Banco de España.

—Parece que el señor ministro de Hacienda, continuando en el propósito legal que ha demostrado al presentar los presupuestos, va á dictar las medidas necesarias para que en las transacciones de Bolsa, en las contratas que abra el Estado y en otras operaciones diversas se comience desde 1.º de abril á contar por escudos, hasta donde lo permitan las circunstancias de cada ramo de la administración.

—Algunos periódicos de anoche dicen que los diputados de la antigua disidencia presentarán al proyecto de ley para el abandono de Santo Do-

mingo una enmienda concebida en los siguientes términos:

«El art. 1.º del proyecto se redactará en los siguientes términos:

«Se autoriza al gobierno de S. M. para evacuar el territorio de la república dominicana, reincorporado á la monarquía por el real decreto de 19 de mayo de 1861, previa la celebración de un tratado en que se estipulen y garanticen: 1.º el respeto á las personas y propiedades de los dominicanos que han permanecido fieles á la causa de España; 2.º una indemnización de los gastos de reincorporación y administración; y de los ocasionados por la guerra, en la forma que permitan los recursos de aquel pueblo; 3.º franquicias de navegación y comercio á la altura de la nación mas favorecida.

»Para llegar á los fines indicados, el gobierno, cesando desde luego en las hostilidades, limitará la ocupación militar al punto ó puntos fuertes de aquel territorio que estime convenientes, y en los que dará acogida y protección á los que hayan permanecido fieles á la causa española.»

—Se ha constituido la comisión del proyecto de ley de fomento de población rural, nombrando presidente al señor Ardanaz y secretario al señor Ortiz de Zárate, acordando reunirse todos los martes, jueves y sábados á las nueve de la noche, y pedir al gobierno todos los antecedentes relativos á tan importantísimo asunto. Son muchos los diputados que se proponen asistir á las deliberaciones de esta comisión.

—Los españoles residentes en Méjico han remitido al señor Mendoza Cortina la cantidad de 6,000 duros, destinados al alivio de las desgracias ocurridas en los pueblos de la ribera del Júcar.

—El señor ministro de la Guerra, que haciendo un esfuerzo y sin haber convalecido del ataque que acaba de sufrir en su salud, llegó ayer al Congreso con ánimo de tomar parte en la discusión sobre el abandono de Santo Domingo, tuvo que retirarse desde el banco ministerial muy agravado de su dolencia; razón por la cual es probable no pueda realizar su deseo de terciar en el debate.

—De real orden se han dado las gracias al Excmo. señor capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Fernandez San Roman, por su celo y desprendimiento al promover en el distrito de su mando un donativo voluntario de los jefes, oficiales y tropa á beneficio del Tesoro, así como á estas clases que espontánea y generosamente se prestaban á él. No se ha admitido, sin embargo, por no haber llegado la ocasión de considerar necesario el apelar al patriotismo del ejército.

—La sesión celebrada anteanoche en la academi-

nia Matritense de Jurisprudencia y Legislación fué muy animada, habiendo sido tantos los asistentes, que muchos tuvieron que permanecer de pie y fuera del salón. El tema que se discutió, y que viene debatiéndose hace algún tiempo, es el de «Si «la centralización ha sido un obstáculo para el progreso.» Como habíamos anunciado, habló el distinguido académico D. Luis de Montalvo, sosteniendo, con frases y razones que cautivaron la atención de aquella numerosa concurrencia, la necesidad de la centralización política y la conveniencia de alguna descentralización en el orden administrativo. Su discurso ocupó toda la sesión, que fué presidida por el Sr. Posada Herrera, y terminó aquel acto con generales y afectuosas manifestaciones de complacencia, por parte de los académicos hacia el joven é ilustrado orador.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÁCERES.—En Cáceres preocupa mucho la atención pública el robo de la tesorería. Situada en el piso bajo del convento de Santo Domingo, y hallándose sobre ella las oficinas de la administración de Hacienda, los ladrones practicaron en el techo un hueco, taladrando una dura bóveda de cal y canto y de una tercia de espesor, encontrándose al lado de los escombros algunas herramientas de las que sirvieron para la operación. Los peritos dudan que pudiera hacerse el boquete en una sola noche, y se cree que estaba cubierto con la tarima y un felpudo. Las arcas estaban intactas, y el Tesoro no ha perdido ni un céntimo. Todo lo que había fuera de arcas, como depósitos judiciales por retenciones á empleados y algunas sumas pertenecientes al cajero, faltan, así como una cantidad que cierto administrador subalterno fué á ingresar en hora en que por haberse hecho el arqueo estaba cerrada la caja, y que creyéndola mas segura que en la posada, se empeñó en dejar hasta la mañana siguiente que se formalizara el ingreso. Se instruye sumaria, hallándose presos é incomunicados los porteros.

—Otro suceso lamentable ha ocurrido en el edificio en que están situadas las oficinas de Hacienda de Cáceres. Hallase allí establecido el cuartel de carabineros, y en la noche del 24 un individuo del cuerpo asió á un ordenanza de caballería una terrible puñalada que le partió el corazón, falleciendo el herido á las cuatro horas. El asesino fué preso en el acto.

BARCELONA.—El sábado ocurrió en Barcelona un suceso que ocasionó la mayor consternación en el pequeño teatro particular del Ateneo Catalan de la clase obrera: al retirarse del escenario las

dos damas, derribaron una barandilla; y cayeron una tras otra en un pequeño foso, quedando enteramente privadas de sentido, y temiéndose que hubiesen sufrido un grave daño. Mientras se las prodigaban los oportunos auxilios, llamóse al teniente de alcalde del distrito, Sr. Nicolau, y al médico de la alcaldía, Sr. Geli; y cuando se consiguió que aquellas volvieran en su acuerdo, se echó de ver felizmente y con gran contento de todos, que aquel fatal suceso no habia ocasionado las funestísimas consecuencias que en un principio se presumieron.

—En la mañana del viernes fueron ocupados en una casa sita en la calle de la Estrella, en la villa de Sebadell, varios útiles destinados al parecer á la falsificación de billetes ó efectos públicos, y capturados dos jóvenes forasteros que se hallaban en la casa. El Eco del Vallés, de quien tomamos esta noticia, dice que tan importante servicio fué llevado á efecto por la autoridad, auxiliada de los mozos de la escuadra.

VALENCIA.—La industria de la fabricación de pipas para envases de líquidos ha tenido, de pocos años á esta parte, notable desarrollo en Valencia, á consecuencia del considerable vuelo que ha tomado nuestro comercio de vinos y aguardientes. Los obreros que se ejercitan en la referida industria son en su mayor parte catalanes, y forman un número considerable en aquella capital. Anudados, pues, y habiendo precedido juntas y concertos entre los interesados, se han presentado unánimes y simultáneamente á los fabricantes de quienes dependen, con una especie de ultimatum, formulado en proposiciones de aumento de jornales, que han parecido exorbitantes á los propietarios. De aquí que, no habiendo habido amistoso arreglo, los obreros han dejado de asistir á sus talleres, y hoy dia se encuentra paralizada en Valencia la industria de piparía. Algunos comerciantes han recurrido á Cataluña en demanda de pipas; mas parece que allí encuentran también sus dificultades, que se dan la mano con la actitud de los trabajadores de dicha ciudad.

—La persona que esto participa, añade que la autoridad superior de la provincia ha tomado cartas en el asunto.

—El viernes ocurrió entre Albuixech y el Puig una horrorosa desgracia. El tren que sale de Valencia por la mañana, al pasar el trozo de la línea que comprende las estaciones de los dos pueblos mencionados, encontró á su paso un pobre hombre montado en un asno, que fueron instantáneamente hechos pedazos por la máquina.

BALEARES.—Segun el Diario de Menorca, en la mañana del 23 nevó copiosamente en Mahon,

Y lo introdujo en una sala, donde le hizo sentar en una silla y le quitó la venda. Entonces el doctor pudo mirar en torno suyo. Se hallaba en una especie de sala baja que se parecía bastante al comedor de una casa del arrabal de Saint-Honoré, se entiende, de una casa sin habitar. Algunas sillas y una mesa componian todo el mueblaje. Los dos hombres enmascarados continuaban al lado del doctor. Este los miró por segunda vez. —Vamos á ver, dijo con altanería, ¿qué me quereis? —¿Nosotros? nada absolutamente, respondió uno de ellos; pero ahora mismo vereis á uno que se entenderá con vos. —¿De veras? —Dentro de un cuarto de hora estará aquí. —Y... ¿mientras tanto?... El hombre enmascarado se dirigió hacia la mesa, y tomó de ella un periódico. —Mientras tanto, dijo, el señor puede ponerse al corriente de la política. El doctor rechazó el periódico con desden. —Esperaré, dijo. Y se puso á reflexionar. —Evidentemente, se dijo, ese pobre Morangis ha caído en un lazo, y yo he caído tras él. El Sr. de Mas está enfermo, pero tiene amigos, y en el número de esos amigos bien puede contarse á mi is-

—Y del que vuelve á poner blancos á los que han estado amarillos. —Lo habeis dicho. —El doctor sonrió. —Ahora, dijo, sé por qué me habeis traído aquí. —¿De veras! —Quereis obtener de mí, bien por la persuasión, bien por la violencia, el frasco de contraveneno destinado á devolver al conde de Morangis su color natural. —Si, caballero, y hemos tomado el medio mejor. —¿Lo creéis así? —Evidentemente. —¿Cómo lo entendeis? —Vais á escoger: ó entregarnos esos dos frascos, únicos que poseéis, únicos que hay en Europa... —¿Bueno! —O de lo contrario. El marqués se detuvo... —¿Pensais asesinar me? dijo el doctor. —Tal vez... Aquel se encogió de hombros. —¿Y el prefecto de policía? dijo. —El marqués tomó al doctor la mano, y lo llevó hacia la ventana, que abrió. —La ventana daba á un jardín rodeado de grandes muros. Reinaba un profundo silencio, y el

rumor de la gran ciudad no llegaba hasta allí. —¿No pensais, caballero, dijo el marqués, que si os asesinaran aquí, habria tiempo para escapar antes que llegara la policía? El doctor sintió un ligero estremecimiento. Fidelio prosiguió: —Los dos hombres que habeis visto y yo somos extranjeros, y nuestro pasaje está pagado de antemano á bordo de un buque que parte de aquí á dos dias del Havre, y se dá á la vela para Nueva-York. ¿Qué pensais de esto? —Pero, balbuceó el doctor, pienso que teneis modales muy persuasivos para obtener lo que quereis. El marqués Fidelio se echó á reir. —¿Dónde está ese frasco? —En mi casa, calle Blanche. —¿Tiene etiqueta? —No, pero lo reconoceré al verlo. —Desgraciadamente es imposible. —¿Por qué? —Porque vais á quedaros aquí. —¿Mucho tiempo? —Eso será segun y conforme. Y el marqués Fidelio miró fijamente al doctor. —Caballero, le dijo alargándole la mano, debéis traer con vos la llave de vuestra habitación. —No señor. —Entonces, tened la bondad de sentaros ahí, delante de esa mesa, y escribid dos líneas á vues-

de manera que en algunos parages la nieve tenía un palmo de espesor, fenómeno que hace muchísimos años, tal vez más de veinte, no se había observado en aquella isla.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Los periódicos ingleses se ocupan con verdadero entusiasmo de un nuevo invento que causa honda sensación así en Manchester y Glasgow, como en los demás centros industriales del Reino Unido. Es de todo punto evidente que este invento se encuentra llamado a ejercer singular influencia, no solo respecto a la industria algodonera, sino también con relación a la de tejidos de seda, lana y lino.

Trátase de un aparato neumático, en virtud del cual se realiza la sustitución del vapor por el aire comprimido para poner en movimiento los telares mecánicos, y así como se produjo un cambio radical en el modo de ser de la industria de los tejidos cuando el célebre Cartwright reemplazó los brazos y las manos del hombre por manos y brazos mecánicos, hoy ha de acontecer otro tanto con el nuevo invento de M. Harrison, puesto que su motor neumático, duplica la rapidez del movimiento de la lanzadera, no sin producir una impulsión más fácil, hechos que originan una economía notable de vapor. Por otra parte, el medio para aplicar el aire comprimido a los telares mecánicos es de extremada sencillez.

El nuevo invento de que tratamos funciona actualmente en Londres, y para que puedan apreciarse sus resultados, se han montado junto a los telares mecánicos que pone en acción, otros que funcionan según el sistema antiguo.

—Las últimas correspondencias de Londres nos han traído la desagradable noticia de que la greve (suspensión colectiva del trabajo), ya establecida en las herrerías de Staffordshire por la coalición de los obreros llamados puddlers (1) de este distrito, con motivo de la reducción de jornales, se ha generalizado a los demás distritos de la Inglaterra propiamente dicha, y del país de Gales, llevándose esta vez a cabo por los dueños de las fábricas y en contra de los trabajadores. Este conflicto y sus lamentables consecuencias alcanzarán no solamente a los 70,000 trabajadores que constituyen el personal de las fábricas, sino también a sus familias, y representa, por tanto, una población de más de 200,000 almas afligidas y exhaustas. Con este suceso se paraliza completamente una de las industrias del Reino Unido más explotadas, tanto por el consumo interior como por el comercio extranjero.

No podemos emitir ahora una opinión fundada determinando de parte de quién está el derecho. La apreciación de los hechos podrá ser imparcial y juiciosa, cuando se conozca el trabajo de una comisión a que se ha encargado el examen de este asunto. Por el momento, so o cabe lamentar un estado de cosas que acarreará necesariamente grandes sufrimientos a una clase de trabajadores tan necesarios, y cuyo número, comprendiendo sus familias, puede llegar a cerca de 300,000 personas.

El comercio y la industria de hierros son demasiado importantes para que los dueños y propietarios de fábricas no estén dispuestos a entrar en relaciones con sus obreros.

Esta industria representa en efecto, solo en lo que toca a la exportación, cerca de 15 millones de libras esterlinas por año, según las tablas de Board of Trade.

Resulta, pues, solo como resultado de la espor-

tación un total de más de 140,000,000 de reales vellón.

La paralización de esta industria en Inglaterra, y la suspensión que por otras causas viene sufriendo la vida industrial en los Estados Unidos ha aumentado considerablemente la animación de los mercados belgas, a los que afluyen hoy grandes y numerosos pedidos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 27.—En el consistorio celebrado esta mañana, han sido preconizados D. Antolin Monescillo, para la iglesia y obispado de Jaen; D. Jacinto Martínez de Peñacerrada, para el de la Habana; D. Juan José Aragonés, para el de Nueva-Segovia, y D. Ramon García para la de Tuy.

Copenhague 28.—Circular el rumor de que el gabinete ha presentado su dimisión.

Berlin 28.—En la Cámara de los diputados Mr. Wirchon acaba de protestar tan digna como enérgicamente de la amenaza formulada por el ministro de la Guerra Mr. Boon, diciendo: «que cuando se trate de arrebatar al país sus derechos constitucionales, verá este mismo país a sus representantes mantenerse firmes en sus puestos con levantada frente y ánimo tranquilo.» La Cámara acogió estas palabras con entusiastas aplausos. Rectificó en seguida el ministro de la Guerra, diciendo: «que el gobierno desea y quiere marchar por la senda de la conciliación, pero que en las actuales circunstancias esta conciliación es casi imposible.» La Cámara escuchó estas palabras con frialdad glacial.

París 28.—El duque y la duquesa de Persigny saldrán fijamente para Roma a fines de la semana.

El periódico *Phare de la Loire* ha recibido una primera advertencia por haber publicado la falsa noticia de la entrevista del embajador francés en Roma Mr. Sartiges con el Papa.

El emperador, para aliviar en lo posible los rigores de la temporada de invierno, ha dado 5,000 francos; la emperatriz, con el mismo objeto, ha dado 4,000 francos, y el príncipe imperial 1,000 francos.

El Crédito Moviliario francés acaba de publicar el balance de su situación; los beneficios realizados suben a 7,800,000 francos, incluyendo en esa cantidad cinco millones de la última reserva; después que se paguen 25 francos de interés, quedarán unos cuatro millones, ó sean 35 francos de dividendo por cada acción, pero empleando los fondos de reserva.

Cuerpo legislativo francés.—Sesion del día 28.—Mr. Thiers, haciendo uso de la palabra, ha pronunciado un brillante discurso y ha citado varias veces a España. Hablando de las elecciones, ha recordado la circular del ministro Gonzalez Brabo prohibiendo a los gobernadores de provincias mezclarse e intervenir en las elecciones. Aludiendo al proyecto de abandono de Santo Domingo, dice: «El gabinete español no ha presentado el abandono como un hecho consumado; ha presentado la cuestión íntegra a la nación para que ella misma resuelva lo que tenga por conveniente. Noble ejemplo dado por un gobierno que no quiere persistir en una empresa que cuesta al país sus tesoros y la sangre de sus hijos, y cuya continuación no satisfaría más que su amor propio.»

Al concluir su discurso, Mr. Thiers ha dicho: «Si falta aun la coronación del edificio, no será porque han faltado los materiales; espero que el arquitecto lo concluirá. Los pueblos tienen el deber de no perder la esperanza; pero también los gobiernos tienen el deber de no contribuir a que se pierda.»

El comisario del gobierno contesta desmintiendo que el imperio se funde en un poder arbitrario: el imperio, dice, es la democracia coronada, esta-

blecida sobre las bases de la gloria y de una libertad prudente é inteligente.

París 29.—El *Moniteur*, en su número de hoy, publica los decretos imperiales nombrando al señor marqués de Lavalette ministro del Interior, en reemplazo de M. Boudet, cuya dimisión ha sido aceptada. M. Boudet es nombrado senador del imperio.

Roma 28.—Los cazadores han cercado toda la montaña que sirve de refugio principal a las partidas de bandidos.

Lisboa 28.—El vapor confederado *Stonewall* ha anclado en este puerto. Se asegura que le esperan a la salida tres vapores norte-americanos. El gobierno portugués ha mandado al primero salir del puerto en el término de 24 horas.

París 28.—Mr. Josseau aplaude en el Cuerpo legislativo el discurso pronunciado por Mr. Dullivier.

Thiers sostiene que las libertades políticas deben preceder a las administrativas; que las demás libertades dependen de las políticas; que debe consultarse para todos los negocios al país, no después, sino antes de emprenderlos; que desea para la prensa el régimen judicial, y que se haga a los ministros responsables de sus actos. Añade, por último, que la nación que ha dado la libertad al mundo, no debe continuar por más tiempo privada de ella.

Mr. Thuillier critica a Mr. Thiers, diciendo que Francia no quiere un gobierno parlamentario, sino un soberano que gobierne y sepa mantener a gran altura la espada francesa.

Dicen algunos periódicos que el secretario del Senado, Mr. Lacrosse, ha muerto.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 31 DE MARZO.

Tiempo es ya de que digamos cuatro palabras sobre mejoras materiales de esta localidad. Consagrados de algunos días atrás a escribir artículos acerca de la enseñanza y otros asuntos de reconocido y palpante interés, no nos ha sido posible ocuparnos como deseábamos de cuestiones que tan directamente nos atañen, cuales son las que versan sobre embellecimiento y prosperidad de nuestra capital. Hoy, dando completa amplitud a los intentos que nos mueven, vamos a tratar de la elegante y magnífica calle de Hernan-Cortés, que está llamada a ser la primera de esta población.

Antes de ahora hemos dicho en las columnas de LA ABEJA MONTAÑESA, que el Excmo. Ayuntamiento ha adquirido la propiedad de los solares que existen en la citada calle dando frente al edificio de la Plaza Nueva, ó sea de los Mercados, nombre con que se le conoce vulgarmente, y proponíamos a la municipalidad, si no recordamos mal, que en ellos debía fabricar ó construir por su cuenta un edificio de cualquiera clase que fuera, que a más de hermostrar la línea de la mencionada calle, podría contribuir a prestar servicios señalados.

Ahora bien; nuestro teatro que por más de un motivo se encontraba ya pidiendo a voz en cuello su jubilación, acaba de ser

destinado para circo de caballos y ejercicios gimnásticos con desprecio de los retratos de insignes y esclarecidos poetas que presiden su escenario colocados en los ángulos del techo. Ya no es posible, no, que Talía, Euterpe y Melpómene vuelvan a honrar con sus trabajos el local que tan desapiadadamente les ha sido arrebatado, siquiera sea por amaestrados brutos. Aquellas nobles pinturas deben ser sustituidas con alegorías más ó menos oportunas y conciliables con esta clase de espectáculos. Si a esto se añade que nuestro coliseo no es ya capaz para el vecindario de Santander, aumentado considerablemente en los años últimos, tendremos que nos hallamos en el caso de pensar formalmente en la construcción de un teatro, que reclaman imperiosamente las necesidades de la población.

Esto sentado, vamos a esplanar nuestro pensamiento. Colindantes con los terrenos citados existen una multitud de edificios repugnantes y ruinosos muchos de ellos, que encierran en un cuadro espacioso las calles de Hernan-Cortés, Martillo, Medio y la casa de arcos de los Sres. Dóriga. Si el Ayuntamiento adquiriera estas fincas y derribara las fábricas que en sus terrenos existen, quedaría un inmenso solar, en cuyo centro podría construirse un nuevo teatro de dimensiones suficientes para el vecindario, con desahogadas avenidas por sus cuatro costados. Entonces sí que la calle de Hernan-Cortés no solo sería la más perfecta de Santander, sino también, y lo decimos sin pasión, una de las más elegantes de las capitales de España, por su igualdad y lujo en los edificios. A poca costa puede ser esto que nos parece una quimera, una realidad. Si el Ayuntamiento pone empeño en ello, no dudamos que le será fácil conseguirlo. ¿Quién de los propietarios de los referidos terrenos ó fincas se opondría al pensamiento iniciado? ¿Quién de ellos no conocerá sus indisputables ventajas?

Como indicamos ayer, el señor Carramolino contestó, en la sesión celebrada el lunes en el Senado, al discurso del señor Rodríguez Vaamonde. Después de admirar las dotes oratorias de este senador, se propuso hacer notar a la Cámara las contradicciones en que había incurrido en su concepto. Acerca de la cuestión de orden, ó sea de la forma en que el proyecto se ha presentado, dijo que los ejemplos del código forestal y del de comercio examinados por artículos en las Cámaras francesas, nada significan tratándose de un pueblo cuyo carácter no se asemeja al de nuestros vecinos, porque ni en Francia ni en Inglaterra se usa de la palabra con tanta facilidad y extensión como en nuestro Parlamento, donde últimamente la contestación al discurso de la Corona, que en estos países

tro portero ó a vuestro ayuda de cámara, para que dé plenos poderes al portador.

—Pero, caballero...

El marqués Fidelio golpeó el suelo con un pie. Al oír esta señal volvieron a aparecer los dos hombres enmascarados.

Uno de ellos traía una cuerda en la mano.

El marqués continuó:

—Figuraos, caballero, que en el *Club de los Desesperados*, del que tengo la honra de ser miembro y que ha sido fundado por miss Sarah, hemos adoptado las costumbres inglesas aplicadas a la pena de muerte.

—Os felicito por ello, dijo burlándose el doctor.

—No damos puñaladas, pero estrangulamos.

Y al apresarse el marqués así, uno de los dos hombres enmascarados echó su cuerda al cuello del doctor, y la cual estaba provista de un lazo corredizo.

El doctor ahogó un grito.

—¿Dónde está ese veneno? preguntó el marqués.

—En mi gabinete, respondió el doctor.

—¿En qué sitio?

—En una alhacena. El conde tiene la llave.

—¡Buena! Se echará abajo.

—Pero....

El hombre de la máscara apretó la cuerda; el doctor se puso a gritar.

—¡Pronto! dijo el marqués Fidelio, hacednos la explicación de los frascos.

es un imprudente, porque sin duda se ha puesto en un mal paso...

—Lo habeis dicho, caballero.

—Y a mí me ha puesto en situación idéntica.

—Eso dependerá de vos.

—¿Cómo?

—Caballero, continuó el marqués, os llamais el doctor Samuel, apellidado el doctor rojo.

—Sí señor.

—¿Bajo qué título os interesais por el conde de Morangis?

Una sonrisa desdeñosa apareció en los labios del doctor.

—Podría negarme a responderos, dijo, pero prefiero satisfaceros.

—Pensais cuerdate.

—Soy su padre, dijo el doctor.

—¿Habeis estado en la India?...

—He vivido allí diez años...

—Habeis traído de aquellas regiones remedios estraños y venenos caprichosos, según se dice.

—Sí, caballero.

—Entre estos últimos...

El doctor interrumpió al marqués Fidelio.

—Sé lo que quereis decir.

—¡Ah!

—¿Quereis hablar del veneno que vuelve la tez amarilla.

—Precisamente.

Sarah. Solo una inglesa, asidua lectora de Ana de Radcliffe, ha podido imaginarse semejantes raptos en 185... en medio de París y a las diez de la noche. Esperemos...

Y el doctor rojo se resignó muy tranquilamente.

El cuarto de hora anunciado pasó por completo; el reloj del doctor, que se había apresurado a ver, anunciaba haber pasado veinte minutos, cuando se oyó un ligero ruido. Un hombre de elevada estatura entró y saludó al doctor.

Este último le miró con cierta curiosidad.

El recién venido saludó.

—Caballero, dijo, permitidme que os diga mi nombre.

El doctor saludó a su vez.

—Soy noble veneciano, y me llamo el marqués de Fidelio.

—He oído hablar de vos, caballero.

—¿A quién?

—Al conde de Morangis.

El marqués Fidelio, antes de responder, despidió a los dos hombres enmascarados.

Después dijo al doctor:

—Ya me estrañaba yo, caballero, de que el conde de Morangis hubiese podido guardar un juramento.

—¿Qué decís?

—El conde ha jurado, la noche última, que no revelaría ningún detalle de su aventura.

—¡Ay! caballero, respondió el doctor, el conde

ocupa una sesion ó menos, ha dado lugar á 118 discursos.

Dejando á un lado la forma del debate, se ocupó de las observaciones del Sr. Vaamonde relativas al fondo del proyecto. En cuanto al jurado, manifestó que en el hecho de no admitirle, declaraba implícitamente la Comision su juicio. Respecto á las bases del enjuiciamiento criminal dijo que consideraba suficientes las consignadas.

Se ocupó en seguida del origen del procedimiento que hoy se emplea, trayéndole de las Partidas, no de la inquisicion. Calificó de infundado el cargo que se ha hecho de no haber copiado la Comision lo bueno del extranjero, cuando precisamente el orador creia que se le iba á increpar por haber copiado demasiado.

En cuanto al número de ministros que ha de necesitar la casacion, examinó el orador las distintas necesidades que en este punto hay en Francia y España, porque si bien á primera vista sorprende que haya casi igual número en las dos naciones, cuando la nuestra tiene menos de la mitad de poblacion que el vecino imperio, hay que tener presente la organizacion de la sala de admision que en este ya no existe, y ciertos recursos de índole especial, nacidos de nuestros antiguos fueros.

Respecto al sistema que ha de adoptarse para establecer la casacion criminal, el señor Carramolino esplanó las mismas consideraciones del señor Gomez de la Serna.

En cuanto al temor que manifestó el señor Rodriguez Vaamonde trayendo el ejemplo de la administracion de lord Walpole de Inglaterra, se limitó á decir el orador que si se teme que el gobierno ha de romper á los jueces, no hay juicio posible.

Acerca de la contradiccion que algunos querian suponer entre la sala de admision y la de casacion, dijo que si la primera no admite, ya no hay caso, y si admite, la segunda formará jurisprudencia.

Respecto á la intervencion del fiscal en los recursos de casacion, manifestó que todos los individuos de la actual Comision están conformes en resistirla en los negocios civiles. Y cuando empezaba á esplanar acerca de este punto sus ideas, se suspendió la sesion por haber pasado las horas de reglamento.

Segun leemos en *El Pueblo*, la comision á la cual los diputados castellanos confiaron el acordar los derechos que bastarán á garantizar los intereses nacionales en la introduccion de harinas en la isla de Cuba, ha terminado sus trabajos. Segun dicha comision, puede permitirse la entrada de las harinas extranjeras con un derecho de 90 reales por barrica, siempre que se rebajen á 10 reales los 45 que pagan las harinas de Castilla. Tambien ha sido de opinion de que podría reducirse el derecho para las harinas extranjeras á un 80, siempre que quedase la entrada libre y sin derechos para las castellanas. La comision ha conferenciado con el gobierno, y este ha ofrecido meditar su propuesta y procurar en todo caso armonizar los intereses generales con los particulares de las provincias castellanas.

Como anunciamos ayer, mañana debe tener lugar á las 7 de la tarde en el salon de grados de este Instituto la segunda junta general para el establecimiento del Ateneo. La comision gestora nos suplica la insercion de la siguiente circular, á fin de que llegue su contenido á noticia de las personas que no hayan recibido el ejemplar de aquella que les ha sido dirigido:

Muy señor nuestro: La idea de creacion de un Ateneo científico, literario y recreativo en esta capital, ha germinado muchas veces y desde hace muchos años entre nosotros, sin que en ocasion alguna se haya conseguido en hacer fructificar tan fecundo pensamiento.

Las dificultades áridas y graves con que siempre luchó esta idea para su verificacion práctica, no pudieron amenguar, antes por el contrario, han estimulado el constante empeño de algunos en llevar adelante un proyecto que tanto bien puede reportar á la juventud, mas ávida cada dia y afanosos de adquirir conocimientos útiles que por sí solos bastan á hacerla merecedora de un puesto distinguido en la sociedad en que vive.

La creacion del Ateneo en Santander, no se limita hoy á un mero pensamiento; es ya un proyecto, cuya gestion para llevarlo á cabo, está encomendada á una Junta provisional, y de cuyos trabajos tendrán muy pronto conocimiento los in-

dividuos que la honraron unánimemente con su confianza, y los asociados todos que lo fueren hasta que aquella tenga lugar.

Pero todos los propósitos de las personas que hasta el dia se han agrupado alrededor de esta idea y las gestiones de la comision, por muy importantes que se considere á aquellos y muy activas estas, serian acaso insuficientes si á este proyecto no se asociasen los nombres y la cooperacion de otras muchas personas que en Santander pueden y deben adherirse á este pensamiento y adunar sus fuerzas para que pueda realizarse y no se esterilice luego un proyecto que tanta utilidad está llamado á prestar.

En el Ateneo, encontrará la juventud instruccion y deleite: sus secciones comprenderán estudios científicos, mercantiles y literarios; las bellas artes, se verán en el representadas al par de aquellos; y los intereses morales y materiales sentirán necesariamente el beneficio que la enseñanza ha de imprimir en movimiento progresivo.

La cuota de suscripcion no puede fijarse por ahora, ni aproximadamente, hasta conocer el número de suscritos ó asociados, cuya proporcion ha de guardar; si bien la Junta gestora cree desde luego, que deberá ser muy módica, sometiendo, así como los Estatutos, á la discusion y al acuerdo de la Junta general.

En este concepto, y reconociendo las relevantes cualidades que distinguen á V. y muy particularmente su notorio patriotismo en pró de los intereses morales y materiales de esta localidad, la Comision gestora no vacila en dirigirse á V. por medio de esta circular, invitándole á inscribirse en la lista de socios para la constitucion del Ateneo científico, literario y recreativo, en la firme creencia de que no desdenará aceptar y contribuir á dar vida á un proyecto que la opinion general aconseja, y la importancia y el bien de esta capital reclaman.

Persuadida la Junta gestora de que esta invitacion hallará en usted la buena acogida que, por el asunto que la motiva, merece, se permite rogarle se sirva devolver esta circular, manifestando al pie su conformidad y aceptacion en su caso, y á cuyo efecto se pasará á recoger á domicilio.

Somos con todo respeto atentos S. S. Q. B. S. M.—Agustin Gutierrez.—Máximo Quijano.—Joaquin A. Olivan.—Diego de la Lastra.—José A. del Rio.—Prudencio Sañudo.

Santander 27 de Marzo de 1865.

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

	Rvn.
Suma anterior.	32,517
D. Zoilo Quintanilla.	300
Total.	32,817

VARIEDADES.

El sol de Perico.

CUENTO QUE NO LO PARECE.

Quando quedó Perico solo y recostado en el tronco de la higuera, dando vueltas á las sentidas palabras de su padre, presentábanse todos esos nada honrosos antecedentes de su vida en su memoria poco ejercitada, encontrando muy aceptable en aquel momento el apodo del tío Juan comparado con el de Perico *de los palotes*, que hacia siete años le habian regalado en el colegio entre pullas epigramáticas.

Perico pensó tambien un instante en su pobre madre y algunas lágrimas le subieron del corazon á los ojos en la duda de si los disgustos que él la habia causado podrían haber hecho acelerar la muerte de la bendita tia Antona.

En aquella disposicion de ánimo se hallaba cuando á él se acercó una muchacha como de unos quince años que llevaba una vara en la mano y que conducia cuatro hermosas vacas y un par de triscadores y bonitos *jatos*, como en aquel pais llaman á los terneros. Maria, que tal era el nombre de la muchacha, llevaba el ganado del tío Juan á beber á una gran poza que tenia no lejos de la casa y al pie de unos viejos nogales, cerca ya del camino en que se alza una enorme cruz de piedra, frente á la cual una portilla de madera señala la senda que conduce á los pintorescos pueblecillos de Barro y Niembre.

—Buenas tardes, Perico.

—Hola, prima! exclamó el muchacho, saliendo de su situacion escepcional, al oír la voz dulce y apacible de Maria.

—¿Qué haces ahí tan triston, rapaz? ¿Riño padre? ¿Pasame que no le tienes contento...

Perico, por toda contestacion, estraordinariamente preocupado al sentir á su conciencia levantarse contra él en aquellos momentos en que el sol descendia majestuoso á su ocaso, cogió maquinalmente la vara que la muchacha tenia, hizo un esfuerzo heroico y se adelantó á conducir el ganado á la poza. La muchacha le siguió con un palmo de boca abierta, pues le sorprendia aquel rasgo de laboriosidad de su primo que, ni por distraccion, habia tomado nunca parte en las faenas de la casa. En Perico debia tenerse como trabajo, y como trabajo fuerte, el llevar el ganado al agua, cuando los labradores lo consideran sólo como un paseo, y hasta como un descanso de las labores del dia.

Perico, de pie junto á la poza, mientras bebía el ganado, miraba unas veces al agua distraido y otras hacia con la vara rayas en la arena, como si quisiera ensayarse en trazar palotes mas derechos que los que pudo presentar en sus planas de colegial. Maria consideraba atentamente á su primo, retratándose en su rostro blanco y dulce como la inocencia, ya la alegría, ya la compasion. Estaba verdaderamente bella aun en su desaliño con el breve pie descalzo, el refajo encarnado por falda, en mangas de camisa, no de fina holandá, pero blanca como la nieve, y el pañuelo á grandes cuadros en la cabeza recogiendo detrás las magníficas trenzas, pero dejando despejada la tersa frente, sobre la que caian buclesitos rubios y naturalmente rizados que agraciaban en estremo el rostro de Maria.

Las vacas bebían sosegadamente, levantando de cuando en cuando la cabeza y sacando la lengua para lamerse el hocico, del que caian á la poza gruesas gotas de agua. Los *jatos* ó terneros, inquietos y retozones, entraban en el agua y salian y volvian á entrar, acercaban el morro á las tetas de las madres, que, volvían hacia ellos la cabeza, mugiendo cariñosamente, corrian y saltaban bufando recelosos hasta de su sombra, y rascábanse contra los viejos nogales descortezando el tronco con sus nacientes cuernos. Y las figuras de Perico, de Maria, de las vacas, de los *jatos* y de los árboles se reflejaban como en un espejo en la tersa superficie del agua, merced á la espirante luz del crepúsculo y al suave resplandor de la luna, que en Oriente aparecia melancólica.

En el mar parecia sumergirse el sol, despidiendo el dia con sus moribundos rayos que banaban débilmente el triste rostro de Perico. Del mar salia aparentemente la luna, como majestuosa reina de la noche, á la que saludaba con suaves resplandores que iluminaban el rostro interesante de Maria.

Poco á poco se extinguían los últimos rumores de la tarde. Alguna vez el canto chillon que hace oír la pesada ruda del carro que atraviesa lentamente la eria ó el grito del arriero que castiga impaciente á sus bestias para entrar en la carretera que á la villa conduce. A lo lejos y á intervalos el ladrillo del perro vigilante y el canto monótono que produce el roce de las incansables alas del grillo y, como una voz solemne que domina todos esos vagos rumores, el toque de la oracion con sus acentos pausados y melancólicos que hacen que el alma se recoja para saludar con el ángel á la Virgen, y para abismarse en el mar de los mas dulces y santos recuerdos.

Perico se quitó el sombrero al oír el sonido de la campana, y Maria, despues de murmurar la oracion, se dirigió aprestadamente á una pared de piedra, ó *mur*, como dicen en aquellos pueblos, y miró hacia un crucero de caminos que dividian varios pedazos de maíz.

—¿A que ya está esperándote el fantasma de tu novio?—dijo Perico, interrumpiendo la larga cascada de recuerdos que le asaltaba.

—Allí está ya, replicó Maria, volviendo al lado de su primo. A estas horas, añadió riendo sencillamente, se planta todas las tardes entre los mazailes y ni mas ni menos *paez* que un *espantapajaros*.

—Y lo que es por lo largo, dijo Perico, bien se le puede confundir con esos monigotes de trapo que se ponen sobre varas para espantar á los gorriones. Pero esos monigotes se colocan donde crece el trigo, que en este pais anda escaso. Entre esos mazailes debe crecer alguna espiga.

—¿Si será yo esa espiga de trigo, Perico?—
—Voy creyéndolo, prima. Y así Dios me salve como es el *espantapajaros* de tu novio el gorrion sin alas que vien en busca del grano. Y el caso es que no hay quien espante á ese gorrion, como no sea una perdonada.

—¿Y por qué se le ha de espantar? Qué mal te ha hecho mi novio?

—¿A mí? No sé... ninguno... Pero me escuece ver tan rico grano en el pico de ese pajaron de mal agüero. Largo, largo... y nada valgo.

—¿Vaya si *vall* dijo sencillamente Maria. Preguntábase á tu padre que te *lepon* siempre como ejemplo, por lo trabajador y por lo... El es pobre, eso sí; pero poco á poco hilaba la vieja el copo, y él, trabajando, trabajando en las fincas de don Rafael el indiano ha conseguido que este le prometa lo que yo me sé y tú verás tambien, Perico.

—Como no prometa don Rafael, Marica!...

—El tiempo es mas largo que mi novio, y todo te lo enseñará el tiempo, primo.

—Veremos, veremos lo que promete y cumple don Rafael, replicó, con aire de duda, Perico volviendo maquinalmente á trazar en la arena rayas torcidas, como los palotes de antaño.

Maria, que habia visto á las vacas y á los *jatos*, subir hacia la casa causados ya de tanta conversacion, echó á correr detrás del ganado, gritando: Pulida!... Galana!...

Detrás de Maria subió lentamente Perico, quien, pasado aquel breve momento de estraordinario asalto de la conciencia que le habia aguijoneado, volvíó á su habitual flojedad y abandono, dejando en paz los deshonoros y tristes recuerdos y cerrando el oído á los gritos interiores.

Maria arregló el ganado en la cuadra, le mulló la cama con hoja seca, echó su racion de yerba y de puntas de maíz, que le arrebataban de las manos las impacientes vacas, ordenó ó *meció*, como dicen en el pais, la *Galana* y la *Pinta*, madres de los *jatos*, entró luego en la casa, dejando sobre el hogar un jarro de leche y, saludando graciosamente al tío Juan y echando á Leer un mendrugo de borona que el perro cogió en el aire, salió otra vez y echó á correr en busca de su novio.

El tío Juan que, seguido siempre del perro, habia asomado á la puerta precisamente en el momento de bajar muy decidido Perico hacia la poza, se habia animado un poco ante el engañoso impulso de su hijo, y ya le reservaba para la vuelta una palmadita de confianza paternal sobre el hombro, y el nombre de Perico pronunciado con suave acento. Pero al ver volver sola á la graciosa y diligente Maria detrás del ganado, y al verla desaparecer de nuevo con la agilidad y ligereza de una corza, despues de hacer la cama y servir la cena á las vacas y los terneros, mientras el muchacho se iba acercando con su pachorra de siempre y tomando al parecer por su amigo el sol la luna que serena brillaba, exclamó para sus adentros: «Esta rapaza... es mueha rapaza! Pero este Pedro de mis pecados, que se deja birlar la prima, cuando todos queriamos que todo quedase en casa!»

Y el tío Juan inclinó sobre el pecho la cabeza moviéndola tristemente, como si se dijese á sí mismo: «Esto no tiene remedio.»

Perico, dando vueltas á la vara que habia cogido á Maria, se acercó paso á paso y fué, como acostumbra, á recostarse en la higuera que el tío Juan habia pronosticado á su hijo se vendria al fin al suelo, por no sufrir el peso de su cuerpo inútil.

Leal daba vueltas inquieto del tío Juan á Perico, de Perico al tío Juan, haciendo oír sordos gruñidos, y no paraba mas que para mirar fijamente á la luna y ladrarla irritado, como si la luna tuviese la culpa del eterno sol del mozo y de las tristes cavilaciones del viejo.

Pero dejemos al triste padre, al desgraciado hijo y al perro leal é inteligente, y sigamos á Maria para que tenga la bondad de presentarnos á su novio, mozo que merece ser conocido.

EDUARDO BUSTILLO.
(Se continuará.)

GACETILLAS.

—Basta!—No hace mucho que en un pueblo de Francia se presentaron ante cierta autoridad dos jóvenes esposos, que apenas habian disfrutado la cuarta parte de su luna de miel, y el marido se espresó en estos términos:

—Perdone V., señor alcalde; aquí venimos para pedirle que nos haga el favor de quemar el papel.

—No comprendo bien qué quieres decirme.

—Pues es muy sencillo, señor alcalde; que esta mujer no me conviene, ni yo le convengo á ella; por lo tanto quemame V. el papel y como si tal cosa, aunque la cosa no quede como si tal fuera.

Júzuese de la hilaridad del digno funcionario, al oír esta salida, y del trabajo que le costaria hacer entender á los sencillos cónyuges las dificultades que presentaba el Código al logro de su pretension, no estando previsto en él tan fácil manera de divorciarse.

Adelantos del siglo.—El telégrafo autográfico funciona ya entre París y el Havre con éxito completamente satisfactorio. La trasmision es mas fácil y rápida, y se ahorran las equivocaciones de las copias, pues el que remite el despacho lo escribe en una plancha metálica, y la máquina del punto donde ha de recibirse arroja un *fac-simile* exactísimo.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patria* del 29 tomamos las siguientes:

Paris 28 de marzo.—Ha corrido en Turin la voz de que próximamente tendrán en Lyon una entrevista el emperador Napoleón y el rey Victor Manuel. La *Italia* lo niega.

—Las últimas noticias de América versan sobre la evacuacion probable de Richmond: sin embargo, la situacion de los confederados no se ha hecho mas grave desde los últimos despachos: aun el dia 8 hubo un encuentro cerca de Kingston, del que salieron mal librados los federales.

Cartas de Quebec del 16 dicen que el gobierno del Canadá ha solicitado la votacion de un anticipo de un millon de dollars para atender á la defensa permanente del pais, y de 350,000 además para los gastos que causan los voluntarios en la frontera: el gobierno mantendrá en ella la policia y la milicia mientras dure la guerra de los Estados- Unidos.

—Segun cartas de Egipto, ha estallado allí una insurreccion en las cercanias de Siout. Algunos centenares de *fellahs* de los dominios del virey, exasperados por las exacciones de los intendentes, se armaron y llamaron en su ayuda á los beduinos rebeldes de las inmediaciones. El número de los insurrectos armados se hace subir á 2,800, contra los que han salido tropas al mando del bajá Schiabim: la insurreccion fué sofocada y muerto su jefe Omar-el-Nasserí. Este resultado no ha podido obtenerse sin derramar mucha sangre. Un gran número de insurgentes han sido fusilados, un pueblo arrasado y por otra parte los revolucionarios han muerto á un *madir* y cogido las caravanas cargadas de azucar pertenecientes al virey.

—Leemos en el boletin de la *Gaceta de la Alemania del Norte* lo que sigue: «Baviera, Sajonia y el Ducado de Hesse Darmstadt deben proponer hoy á la Dieta que se decida por la instalacion inmediata y provisional del duque de Augustenburg en los ducados. Somos de opinion de que la Prusia se opondrá á esta tentativa de resolver la cuestion de sucesion por un acto arbitrario de autoridad federal, y que hará valer energicamente sus propios derechos y los del rey.»

—Se espera la próxima evacuacion de Richmond. M. Lincoln ha dado la orden para que cualquiera ciudadano que tenga relaciones con los confederados sea detenido y preso hasta la terminacion de la guerra.

—La primera parte del empréstito de 600 millones de dollars se hará efectiva el mes de junio próximo.

Un despacho de Lee dice que el general confederado Bragg atacó el dia 8 á los federales, antes de la ocupacion de Kingston, rechazándolos hasta una distancia de tres millas, haciéndoles 1,500 prisioneros. Los federales han tenido muchos muertos y heridos y se les cogieron tres cañones. Por parte de los confederados las pérdidas fueron insignificantes.

El general federal Schofield, dió parte de que Bragg habia vuelto á la carga el 10 y sido rechazado con grandes pérdidas.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Union, de 48 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona con 13 bultos tinta á D. J. Sañudo: 1 id. tejidos á D. M. Colombier: 1 id. licor á D. J. Noriega: 6 id. tejidos á D. J. M. Sams: 4 id. id. á D. C. Diego y Sanchez: 2 id. id. á D. S. Fernandez hijos: 10 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 5 idem id. á D. C. F. Gerner: 5 id. conservas á don V. Reigadas: 1 id. carne á D. V. Gutierrez: 1 id. cuero á D. L. Ibarro: 17 id. tejidos á los señores Huerta y Cabrero: 2 id. cristal á D. D. Perez: 1 id. sombrillas á los Sres. Molis y compañía: 4 idem tejidos á D. G. G. y Garcia: 1 id. con 135,000 reales á D. J. Pombo. Y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Vapor Velazquez, de 311 ts., cap. D. M. Veiga, de Londres con 1 bulto tejidos á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. id. á los Sres. Hijos de Diaz. Y resto de carga para Sevilla y escalas.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, de Bilbao con 803 kilos hierro en barras etc. á D. C. Jado: vinos, tejidos y otros efectos para varios.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 d/v. aceptado el 13 á 49-45.
Valladolid á 8 d/v. par. el 13 y 61/2

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 25	8 10	4 20	8 10	4 20	8 10	4 20
10 412	2 516	6 25	4 25	8 35	4 36	8 35	4 36	8 35	4 36
19 956	9 544	10 75	7 50	8 59	5 13	8 59	5 13	8 59	5 13
27 564	7 608	15 25	10 25	9 28	5 37	9 28	5 37	9 28	5 37
34 247	6 683	18 50	12 75	9 43	5 52	9 43	5 52	9 43	5 52
39 167	4 920	21 25	14 75	9 59	6 07	9 59	6 07	9 59	6 07
46 988	7 821	25 25	17 25	10 28	6 30	10 28	6 30	10 28	6 30
49 699	2 711	26 50	18 25	10 40	6 43	10 40	6 43	10 40	6 43
52 438	2 739	28 25	19 25	10 54	6 56	10 54	6 56	10 54	6 56
55 231	2 793	29 75	20 50	11 10	7 05	11 10	7 05	11 10	7 05

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	10 50	10 35	3 25	3 27	10 50	10 35
10 508	8 893	10 25	7 25	11 07	11 10	3 40	3 50	11 07	11 10
23 210	4 702	12 75	8 75	11 19	11 25	3 59	4 07	11 19	11 25
30 794	7 584	16 50	11 25	11 40	11 41	4 22	4 24	11 40	11 41
39 610	8 816	21 25	14 75	12 03	12 08	4 48	4 50	12 03	12 08
50 019	10 409	27 25	18 75	12 30		5 12		12 30	

LA SOBERANIA NACIONAL.

Diario progresista publicado bajo la dirección de

D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Contiene artículos sobre todos los asuntos de actualidad y de interés para el país; noticias oficiales y políticas; extracto de todo lo importante que publican los demás diarios; correspondencias de las principales capitales de Europa y de todos los puntos del interior; donde ocurra algún suceso notable; telegramas; extracto de las sesiones de Cortes del día; revistas de bellas artes, musicales, dramáticas, bibliográficas, etc.; un diario mercantil, con la cotización de fondos públicos en la Bolsa de Madrid y extranjeras; los precios de las acciones de sociedades y los cambios; un diario de Madrid, y otro de espectáculos; ocho páginas de un folletín instructivo.

Precios de suscripción:

A LA SOBERANIA NACIONAL, CON LAS LECTURAS DEL HOGAR.

Provincias trimestre, por comisionado.... 32 rs.
Remitiendo el importe con el pedido..... 30

A LAS LECTURAS DEL HOGAR SOLAS.

Provincias trimestre, por comisionado..... 10
Remitiendo el importe con el pedido..... 8

Los suscritores a LA SOBERANIA NACIONAL recibirán gratis, mientras lo sean, las LECTURAS DEL HOGAR, con lo cual, no solo tiene lectura diaria, sin exceptuar ningún día de la semana, sino que la del domingo es un Semanario de bella edición con numerosos grabados.

Las LECTURAS DEL HOGAR consta de un pliego de ocho páginas en folio mayor, 24 columnas excelente papel y esmerada impresión, con gran número de grabados. Se publica todos los domingos. Los números del mes, aun en los de cuatro domingos, formarán 32 páginas (16 hojas de doble tamaño).

Medio de suscripción en provincias.
Cualquier persona residente en el más retirado

rincon de una provincia, puede suscribirse sin necesidad de ir a la población inmediata, sin salir de su gabinete, ni molestarse en lo más mínimo; incluyendo en un sobre que contenga con claridad el nombre y dirección que haya de darse al periódico, la libranza o número de sellos que cubran el importe de la suscripción que quiera hacer. Los sellos deben venir en carta certificada, sin descuento.

Resumen de las ventajas excepcionales que ofrece

LA SOBERANIA NACIONAL.

Responde como periódico político a la necesidad de un diario económico, que propague las doctrinas verdaderamente liberales, que combata a los adversarios del progreso y que oponga a noticias inspiradas por el poderoso, noticias útiles al pueblo. Teniendo en cuenta la combinación con las Lecturas del Hogar, el suscriptor recibe por 8 rs. al mes en Madrid y por 10 en provincias;

Un diario político y de noticias; 208 páginas de obras instructivas escogidas; 208 de novelas; cuatro ó cinco números de Lecturas; 36 columnas, cuando menos, con un 20 grabados de un Semanario útil para toda clase de lectores.

El suscriptor que lo haya sido un año, solo habrá pagado 96 reales en Madrid, 120 en Provincias, y habrá recibido el único periódico liberal, e independiente que sale todos los días de la semana; 1,500 páginas de obras instructivas y un tomo de un Semanario con 416 páginas en folio; 1,248 columnas adornadas con más de 200 grabados, y redactadas por los primeros escritores de España.

El lector en vista de estos datos, y más aun, de los dos periódicos que damos por el precio de uno solo de noticias, juzgará si podemos decir con razón, que LA SOBERANIA NACIONAL es el diario más barato de España.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

Preparadas por el mismo autor y superiores a todas las conocidas hasta el día.

Para combatir y desterrar la tos por crónica y pertinaz que sea.

Cinco años de ensayos no interrumpidos, hechos por aventajados profesores de medicina y cirugía, desde uno de los médicos de Cámara de S. M. hasta los que gozan de envidiable reputación; así en las ciudades como en los partidos, responden de los maravillosos efectos de estas pastillas para todo género de toses, cualquiera que sea la naturaleza y antigüedad. Obran en poder del autor multitud de irrecusables testimonios de esta verdad comprobada en cuantos individuos las han tomado; desde el opulento aristócrata hasta el humilde bracero. Estimulado por sus ruegos, lo anuncia al público, dejando al tiempo y a la experiencia que confirmen la aseveración de que ningún medicamento de los empleados hasta hoy, iguala a estas pastillas, exentas de opio para curar la tos.

Para mayores pormenores puede verse el prospecto que acompaña a cada caja, y en él se espresa bien toda su historia.

Se venden a 11 rs. caja pequeña, y 20 la grande, en Plasencia en la farmacia de su autor D. Ramón Gimenez.—En Santander, farmacia de Vega, Plaza Vieja, núms. 1 y 4.

ESCENAS MONTAÑESAS,
COLECCION DE
BOSQUEJOS DE COSTUMBRES
TOMADOS DEL NATURAL
POR
D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,
CON UN PRÓLOGO
DE
D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresión, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, a 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.
Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos a D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

LAS DOS ASTURIAS.
Apéndice del Almanaque para 1865, para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la librería de D. Fabian Hernandez.

Para Cádiz y Sevilla,
con escalas en Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 2 de abril el rápido y acreditado vapor español

APÓSTOL,
su capitán D. B. Llompard.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Daoz y Velarde, número 1, e informará los Sres. P. Larriaga y compañía, Rivera, 13.

Para Barcelona y escalas.
Saldrá de este puerto a fines del presente mes de marzo el vapor español nombrado

LOPE DE VEGA,
al mando de su acreditado capitán D. Felipe Ramos. Admite carga a flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz y su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 52.

Para Sevilla,
con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto a fines del presente mes de marzo el vapor español

VELAZQUEZ,
al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga. Admite carga a flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 23.

SANTANDER.
IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.
Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE BUGÍAS, ESTEARINA Y JABON.

Desde el lunes 5 de abril se venderán al por mayor los productos de dicha fábrica en el depósito de ellos, calle de Hernán-Cortés, esquina a la de Peña-herbosa, a los precios siguientes:

- Bugías, 100 paquetes de a libra 475 reales
- Id. 100 id. de a 15 onzas. 375
- Cirios, quintal. 550
- Estearina en panes, quintal. 420
- Jabon en barras, quintal. 160
- Id. estampillado (se anunciará próximamente su venta y precios).

Al por mayor se entiende de 2 arrobas en adelante, en cuanto a las bugías y cirios, y de un quintal poco mas ó menos respectivamente la estearina y el jabon segun el tamaño de sus envases.

Aviso a los señores relojeros.
Acaba de llegar a Santander, un gran surtido de herramientas y piezas sueltas para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Carlos Sarrañ, calle de Somorrostro, núm. 2, pescadería. 30-26

Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.
Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGANA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR con notas y documentos oficiales por D. MANUEL GARCIA GONZALEZ. Se halla de venta en la librería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10.